

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 1124** *Anuncio de la Secretaría General de la División de Personal por la que se notifica una resolución administrativa de la Dirección General de la Policía a la funcionaria del Cuerpo Nacional de Policía doña Diana Ariza Martín, con D.N.I. 77.474.684-N, resolución de expediente declarativo de Pago Indebido número 331/2013.*

Don Juan María Cabo Mansilla, Comisario Principal Secretario General de la División de Personal,

Hago saber: Que a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por este anuncio se notifica a la funcionaria del Cuerpo Nacional de Policía doña Diana Ariza Martín, con D.N.I. 77.474.684-N, que el Director General de la Policía ha dictado, el 30 de diciembre de 2013, resolución de expediente declarativo de pago indebido número 331/2013, que no le ha podido ser notificada por estar en paradero desconocido, pudiendo examinar el contenido íntegro de la misma personándose de 9:00 a 14:00 en el Servicio de Reclamaciones Económico-Administrativas sito en la calle Julián González Segador, s/n, de Madrid, en el plazo de diez días hábiles desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 30 de diciembre de 2013.- El Secretario General de la División de Personal.

ID: A130071989-1